



Expediente: 318/23
Carátula: RISO VERONICA DEL VALLE C/ VEGA CECILIA MARIA S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 26/02/2025 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VEGA, CECILIA MARIA-DEMANDADO
20231075969 - RISO, VERONICA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 318/23



H20901741801

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: RISO VERONICA DEL VALLE c/ VEGA CECILIA MARIA s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE 318/23

NOTA ACTUARIAL: En fecha 24/02/2025 no se libra cédula a la parte demandada por falta de bono de movilidad. GAF

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.